



SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

EL CIUDADANO DOCTOR JORGE JIMENEZ CANTU, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, en uso de las facultades que le confieren los artículos 88 fracción XIV y 218 de la Constitución Política Local y 10, 11 y 12 de la vigente Ley Orgánica del Notariado del Estado de México, y

CONSIDERANDO:

I.— Que la población actual del Distrito de CUAUTITLAN es de 268,142 habitantes, mostrando un crecimiento demográfico ascendente;

II.— Que las operaciones comerciales y crediticias del Distrito de CUAUTITLAN, también representan un incremento notable, que hace insuficiente el número de Notarías existentes en el mismo, para la expédita atención de las mismas;

III.— Que se pidió la opinión del Consejo de Notarios al respecto, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 6o. de la citada Ley Notarial;

IV.— Que el C. Lic. en Derecho VICTOR MANUEL SALAS CARDOSO, solicitó ser nombrado Notario Titular y acreditó llenar los requisitos de Ley para ese cargo, según consta en el expediente número 255/265-5 de la Dirección de Gobernación; y

V.—Que aún no está en vigor el Reglamento de la Ley del Notariado que establece los términos en que debe sustentarse el examen de oposición para ser Notario;

Ha tenido a bien dictar el siguiente

A C U E R D O:

PRIMERO.—Se crea para el Distrito de CUAUTITLAN de esta Entidad, la Notaría Pública Número 5 (CINCO), que tendrá su residencia en CUAUTITLAN.

SEGUNDO.— Se nombra Titular de la misma al C. Licenciado VICTOR MANUEL SALAS CARDOSO.

TERCERO.— Notifíquese al interesado para los efectos del artículo 16 de la vigente Ley Orgánica del Notariado y publíquese por una vez el presente en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en Toluca de Lerdo, México a los catorce días del mes de junio de mil novecientos setenta y seis.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,

Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

C.P. Juan Monroy Pérez.

Tomo CXXII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 2 de sept. de 1976 | No. 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EMELIA MARQUEZ VDA. DE GARDUÑO, promueve información de dominio sobre un predio ubicado en Coatepec Harinas de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: Norte 43.20 mts. con Calle Nacional Francisco Javier Mina. Sur 44.35 mts. con el señor Rafael Orta Martínez. Oriente 7.35 mts. Asunción Valora. Poniente 7.53 mts. Ana María Mendoza Vda. de Gómez. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero en Toluca, México, en términos del artículo 2898 del Código Civil vigente. Tenancingo, México a nueve de agosto de 1976.—Doy fe.—C. Secretario Civil de Acuerdos, P. J. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica. 2412.—2, 7 y 9 sept.

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado.—Se crea para el Distrito de Cuautitlán, Méx., la Notaría Pública Número 5, con residencia en Cuautitlán y se nombra titular al Lic. Víctor Manuel Salas Cardoso.

AVISOS JUDICIALES

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

IMELDA PEREZ DE DIAZ, promovieron Diligencias de Información de Dominio para acreditar posesión sobre un terreno con casa ubicados en Capulhuac, Méx., y mide y linda:—Norte, 16.35 metros con calle de su ubicación Oriente 38.75 con Silvestre Rodríguez, Sur, 16.35 metros con Andrés Alvarado, Poniente 38.75 metros con Abel Calderon. Se admitió promoción y se ordenó publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero que se editan ciudad Toluca, México para conocimiento personas se crean mejor derecho.—Tenango del Valle, México, a los doce días del mes de agosto de 1976.—El C. Secretario Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2359.—28, 31 agosto y 2 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 896/76. SEGUNDA SECRETARIA.

EDUARDO CUEVAS GARCIA, CONCEPCION CUEVAS GARCIA DE ANTUANO SANTIAGO CUEVAS GARCIA, ARTURO CUEVAS GARCIA, MARIA CUEVAS GARCIA DE BORES Y PILAR CUEVAS GARCIA, representada ésta última por su Apoderado señor PRIMO CUEVAS ALLES, se presentarán ante este Juzgado Cuarto de lo Civil demandando del señor EMILIO NADER YUNUES el estricto cumplimiento de las cláusula IV del Contrato de Compra-Venta contenido en el Instrumento Notarial número 8585, Volumen 99, Página 288, celebrado el dieciocho de Noviembre de mil novecientos setenta y cinco, ante la Fé del Notario Público número 12 de Naucalpan de Juárez Estado de México; El pago de la cantidad de CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 40/100 M. N., importe de la cooperación para obras de Urbanización de la Colonia Rústica Xalostoc, de acuerdo con el Decreto 173 de fecha treinta de nero de mil novecientos setenta y cinco expedido por la XLV Legislatura del Estado de México, el pago de daños y perjuicios. El pago de gastos y costas que origine éste Juicio. Se dió entrada a la Demanda y por ignorarse el domicilio actual del demandado se ordenó emplazarlo como lo establece el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio de Edictos que se publicarán por Tres Veces de Ocho en Ocho Días en el Periódico Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México; haciendole saber al demandado que tiene TREINTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación para presentarse a contestar la demanda por sí por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo; En caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en Rebelía haciendole las ulteriores notificaciones por Rotulón que se fijará en la puerta de éste Juzgado; Y quedando a su disposición en la Segunda Secretaría las copias simples de traslado.—Tlalnepantla, México, a los veinticuatro días de agosto de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica. 2411.—2, 11 y 21 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 887/76. MANUEL ESQUIVEL SOLIS, promueve diligencias de información de dominio sobre un predio con casucha ubicado en Almoloya de Juárez, Méx., que mide y linda: Norte 9.00 Mts. con Calle Morelos, Sur 9.00 metros con Floro Malvaez Oriente 14.60 Mts. con José Estrada Iniestra, Poniente 14.60 Mts. con Manuela Iniestra Carmona. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 19 de agosto de 1976.—Doy fe.—C. Secretario Interino, P. D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica. 2413.—2, 7 y 9 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 844/976.—FELIPE ROBLES GUADARRAMA. Promueve Información de Dominio, respecto de un predio ubicado en la Cabecera del Municipio de Santiago Temocaya, de este Distrito Judicial; Con medidas y colindancias: Norte: 71.15 Mts. con Leopoldo Robles Guadarrama; Sur 73.20 Mts. con propiedad de Pedro Robles Guadarrama; Oriente 16.00 Mts. con Ramón de la Cruz; Poniente 14.56 Mts. con camino real o camino al panteón. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y "El Noticiero" de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México a nueve de agosto de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica. 2414.—2, 7 y 9 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ANSELMO VENEGAS TRUJILLO, promueve Información de Dominio de un terreno con casucha de adobe, ubicado en el Poblado de Ocotitlán, Municipio de Metepec, Méx., que mide AL NORTE, 51.30 Mts. con Rafael Alarcón, SUR, 51.30 Mts. con la Calle de Venustiano Carranza que es la de su ubicación, sin número, ORIENTE, 39.00 Mts. Juan Escalona, y Hermelinda Solano; PONIENTE, 39.00 Mts. Rafael Alarcón. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintisiete de agosto de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 2416.—2, 7 y 9 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

TOMAS MIRANDA.—En el Juicio Ordinario Civil de Usucapión número 337/976, promovido ante este Juzgado por la señora Vicenta Miranda Salazar en contra de Usted por ignorar su domicilio, se acordó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno Toluca, Méx., a 26 de agosto de 1976.—Doy fe.—C. Secretario Interino, P. D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica. 2417.—2, 11 y 21 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Laura Teresa Avila Casasola, promueve Información Ad-perpetuum, objeto acreditar la posesión de un terreno con casa, denominado "CAUCEROS", ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, que mide y linda: NORTE 81.50 metros Santiago Reyes, SUR, 64.22 metros Nabor Avila, ORIENTE 46.24 metros Santiago Reyes y PONIENTE 36.33 metros Gabino Casasola.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los veintiseis días del mes de agosto de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 2410.—2, 7 y 9 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Noe Sanchez Sanchez, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "ONACAXCO" ubicado en el Pueblo de Nativitas de este Municipio y Distrito Judicial que mide y linda: NORTE.—14.00 metros con camino, SUR.—14.30 metros con FRANCISCO MERAZ; ORIENTE, 60.60 metros con BARTOLO MERAZ; PONIENTE.—65.85 metros con BONIFACIO MERAZ.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México a veintisiete de agosto de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica. 2418.—2, 7 y 9 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 855/76. FRANCISCO OLASCOAGA VALDEZ Y PAULINO BOLAÑOS SERVIN, en su carácter de apoderados de ALFREDO GARDUÑO CASTRO, promueven diligencias de Información Ad-perpetuum sobre un terreno ubicado en San Buenaventura, México, que mide y linda Norte 142.40 Mts. con Angela Alcantara; Sur 185.00 Mts. con Matías Albarrán y Paula Albarrán; Oriente 27.60 Mts. con Samuel Romero y Poniente 50.00 Mts. con Calle del Seminario. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a 17 de agosto de 1976.—Doy fe.—C. Primer Secretario Interino, P. D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

2421.—2, 7 y 9 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 659/976 BRIGIDA SILVIA LEYVA ROSSANO, Promueve Información de dominio sobre inmueble ubicado en las calles de Hidalgo de la Villa de Metepec, Méx., de este Distrito Judicial; mide y linda: NORTE; 79.00 Mts. Victoria Mejía, SUR 77.00 Mts. Rancho la Providencia, AL ESTE 45.50 Mts. María de la Cruz Leyva. OESTE: 45.50 Mts. Rancho la Providencia.—El C. Juez dió entrada a la promoción ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 26 de agosto de 1976.—El Segundo Secretario, C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 2422.—2, 7 y 9 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente: 654/976. MARIA ELENA LEYVA ROSSANO, promueve Información de dominio sobre inmueble ubicado en la calle de Hidalgo en la Villa de Metepec de este Distrito; mide y linda: NORTE.—69.50 Mts. MANUEL CARRILLO, SUR; 68.00 Mts. Victoria Mejía. ESTE 65.50 Mts. Alejandro Romero. OESTE 65.50 Mts. Rancho la Providencia. El C. Juez dió entrada a la promoción ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Segundo Secretario. Toluca, Méx., a 26 de agosto de 1976.—C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 2423.—2, 7 y 9 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Arturo Dominguez Pacheco, promueve información Ad-perpetuum objeto acreditar la posesión de un terreno denominado "LA CONCHA", ubicado en el Barrio de San Miguel, que mide y linda: NORTE.—10.00 metros Carlos Luna, SUR, 10.00 metros Avenida las Cruces, ORIENTE.—26.50 metros Conrado Tesillo y PONIENTE, 34.00 metros Emilio Sánchez.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los veintiseis días del mes de agosto de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2409.—2, 7 y 9 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Celestino Valladares Rosales, promueve Información Ad-Perpetuum del sitio con construcción de propiedad particular denominado "HUEXOCULCO" ubicado en Tepetlaxpa Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes:—Por el NORTE, mide 91.25 metros con Juan López Valladares.—Por el SUR, mide 91.25 metros con Ma. Isabel Lima y Salvador Valladares López. Por el ORIENTE, mide 25.92 metros y colinda con la Calle Nuevo León.—Y por el PONIENTE, mide 25.92 metros y colinda con la vía del F.F.C.C. México-Cuautla.—Su superficie es de 2,365.20 M2. La Construcción mide 58.00 M2. Y lo adquirió de los señores Librado Rodríguez y de Leonarda Rosales.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico El "Noticiero" que se editan en Toluca, Méx.—Expedido en Chalco, Méx., a los veintiseis días del mes de agosto de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García V.—Rúbrica.

2415.—2, 7 y 9 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Benito Velazquez Velazquez, por propio derecho, promueve Información ad-perpetuum sobre predio rústico, ubicado en la Población del Pedregal de Tequesquipan este Municipio y Distrito.

DESCRIPCION: Al Norte 100.00, con propiedad de los señores Anatolia y Manuel Ramírez; Al Sur; 100.00, con propiedad del señor Juan Salinas; Al Oriente, 140.00 metros con propiedad de los señores Jesús Salinas y Roberto Martínez y al Poniente 90.00 metros con propiedad del señor Benjamín Salinas. Tiene una superficie de 11,500.00 M2. y su calidad es de agostadero.

Para publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca, México, y demás lugares que ordena ley, por acuerdo C. Juez expido presente para efectos legales consiguientes a que haya lugar.—Doy fe.—Temascaltepec, México, a 28 de agosto de 1976.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica. 2419.—2, 7 y 9 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Jorge Nova Arroyo, Por propio derecho, promueve Información ad-perpetuum sobrepredio rústico en Mesas de Real de Arriba, este Municipio y Distrito:

DESCRIPCION: Al Norte 100.00 metros y colinda con propiedad del señor Ascención de Nova; al Sur; 100.00 metros colinda con terrenos comunales; Al Oriente, 100.00 metros, con terrenos comunales y al Poniente 100.00 metros, con propiedad del señor Amador González. Tiene una Superficie de \$10,000.00 M2.

Para publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en el Noticiero, que se editan en Toluca, México, y en los demás lugares que ordena Ley, por acuerdo C. Juez expido presente para efectos legales consiguientes a que haya lugar.—Doy fe.—Temascaltepec, México a 28 de agosto de 1976.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica. 2420.—2, 7 y 9 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 915/76. MELESIO ROSALES PALMA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, sobre terreno ubicado en Capultitlán, Méx., que mide y linda: Norte en una línea partiendo del Oriente 72.50 Mts. con Vicente García, Salomón Bandera y Guadalupe Morán; en otra línea, 143.40 Mts. con Joaquín Velázquez, Román Vargas, Adela Ferrer y Tomás Morán, Sur 64.60 Mts. con Juan Alcántara, 137.70 Mts. con Alicia Sánchez Palma y Melesio Rosales Palma, Oriente, partiendo del Sur, 25.00 Mts. 8.50 Mts. 12.75 Mts. 8.50 Mts. 6.90 Mts. con Lic. Gustavo Rosales Palma, 135.53 Mts. con Anselfo Ramírez y Poniente 140.20 Mts. con sucesores del señor Bernardo Sánchez Palma. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1976.—Doy fe.—C. Secretario Interino, P. D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

2424.—2, 7 y 9 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ROMULO CASTAÑEDA MARTINEZ, promueve INMATRICULACION JUDICIAL respecto de un predio urbano particular denominado "TECHACHALA TERCERO", ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Tecamac, de este Distrito de Otumba, Méx., con superficie de 9,465.00 M2, y los siguientes linderos: AL NORTE, 75.00 mts. con Calle; AL SUR, 75.42 mts. con Ismael Olivares; AL ORIENTE, 131.00 mts. con Isabel Quezada; y AL PONIENTE, 121.00 mts. con Calle.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 10 en 10 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y un periódico de mayor circulación de Toluca, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Ramón Anaya Astorga.—Rúbrica.

2425.—2, 14 y 25 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

CATALINA OLIVARES DE MORALES Y CELIA OLIVARES DE REYES, promueven INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio particular con casa en él construida denominado "TLALTEPINGO", ubicado en la Cabecera Municipal de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, que mide y linda: AL NORTE, carece de este lado por ser de forma triangular; AL SUR, en dos lados al primero de 22.11 mts. y el segundo de 10.31 mts. con Calle del Correo; AL ORIENTE, 44.20 mts. con Calle de Soledad; y AL PONIENTE, 39.60 mts. con Arturo Reyes, teniendo una superficie de 662.06 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación de Toluca, México, a los veinte días del mes de agosto del año de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Ramón Anaya Astorga.—Rúbrica.

2426.—2, 7 y 9 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ALBERTO TAPIA LAGUNA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno rústico de común repartimiento denominado "EL CUARTO", ubicado en términos del Pueblo de San Pedro Atzompa, Municipio de Tecamac, México, que mide y linda: AL NORTE, 42.00 mts. con Calle Leona Vicario; AL SUR, 42.00 mts. con Propiedad de los señores Salvador Hernández y Antonio Sánchez; AL ORIENTE, 125.50 mts. con Propiedad del señor Feliciano Reyes Cruz; y AL PONIENTE, 125.50 mts. con Propiedad del señor Eusebio Ortiz, teniendo una superficie de 5,271.00 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, a los 26 días del mes de agosto de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Ramón Anaya Astorga.—Rúbrica.

2428.—2, 7 y 9 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JOAQUIN SIMBRON SALAZAR, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio rústico de común repartimiento denominado "BEZANA GRANDE", ubicado en el Barrio de Tlamapa, del Municipio de Axapusco, de este Distrito de Otumba, México, que mide y linda: AL NORTE, 147.00 mts. con Gilberto Pastén Ramírez; AL SUR, 142.00 mts. con Amadeo Meneses Ramírez; AL ORIENTE, 178.00 mts. con Clemente Ramírez y Epigenio Cid; y AL PONIENTE, 182.00 mts. con Barranca, con una superficie de 26,168.00 M2.

Se expide el presente para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, a los cinco días del mes de agosto del año de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Ramón Anaya Astorga.—Rúbrica.

2427.—2, 7 y 9 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

VICTOR MANUEL LAZCANO AGUILAR, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico de común repartimiento denominado "ACOCALCO", ubicado en términos del Barrio de Xamimilolpa, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, que mide y linda: AL NORTE, 60.00 mts. con Angel Arellano; AL SUR, 60.00 mts. con Encarnación Ramírez; AL ORIENTE, 84.50 mts. con Refugio López Tinajar; y AL PONIENTE, 84.50 mts. con Ejido de Axapusco, teniendo una superficie de 5,070.00 M2.

Se expide el presente para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado, y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, a los nueve días del mes de agosto del año de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Ramón Anaya Astorga.—Rúbrica.

2430.—2, 7 y 9 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

AGRIPINA ENCISO VIDAL, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio rústico de común repartimiento denominado "ZACATENCO", ubicado en términos del Pueblo de San Pedro Atzompa, Municipio de Tecamac, México, que mide y linda: AL NORTE, 62.00 mts. con Onesimo Enciso; AL SUR, en dos lados el primero de 37.00 mts. con Enedina Islas Viuda de Ramírez; y el segundo de 27.00 mts. con José Ramírez; AL ORIENTE, 35.50 mts. con Enedina Islas Viuda de Ramírez; y AL PONIENTE, en dos lados el primero de 17.50 mts. con José Ramírez; y el segundo de 21.50 mts. con Calle Centenario, con una superficie de 1,988.75 M2.

Se expide el presente para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado, y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, a los cinco días del mes de agosto del año de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Ramón Anaya Astorga.—Rúbrica.

2429.—2, 7 y 9 sept.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA